

**ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz siendo las quince horas con treinta minutos del día nueve de Noviembre del año dos mil diecisiete y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, sita en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, los ciudadanos: Lic. Julio Cesar Velázquez Capitán, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Rafael Balanzá Amores, Director Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Bianca R. Orona Martínez, Coordinadora de Asuntos Jurídicos; Lic. Ana Alicia Pérez Díaz, Contralora Interno; Lic. Carlos A. Navarro Arredondo, Secretario Técnico, todos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, se reúne con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria número 10 del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Solicitud de Prórroga para las solicitudes 01450317 y 01450417.-----
- IV. Cierre de sesión.-----

**I. Pase de lista y verificación del quórum.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

**II. Aprobación del orden del día.** Se somete a lá consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

**III. Solicitud de Prórroga.** Análisis y aprobación por parte del Comité de Transparencia para solicitar el plazo referido en el Art. 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con referencia a dos solicitudes registradas bajo el sistema infomex, las cuales cuentan con número de folio; **01450317 y 01450417** donde se solicita la misma información siguiente:

*-Listado de personal (base, estructura, honorarios, asimilados a sueldos y salarios prestadores profesionales de servicios). Con: edad, máximo grado de estudio, nivel jerárquico, sueldo base, compensación de cualquier tipo (asegurada, garantizada, etcétera.) Y antigüedad. (Fines estadísticos).*

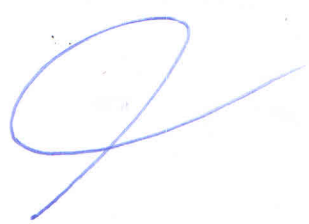
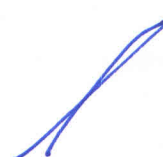
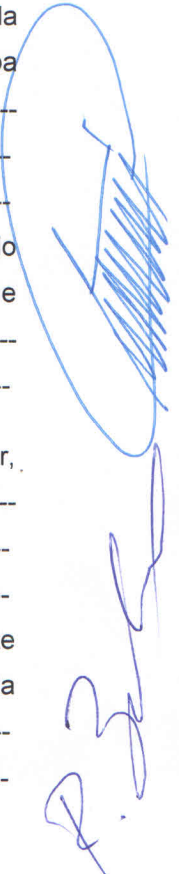
**ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

-----  
Por lo que el comité determina de que toda vez que el área administrativa responsable de la información solicita prórroga con la finalidad de poder contar con la información solicitada completa, para dar respuesta, por lo tanto se requiere del tiempo previsto en la Ley para la generación y recopilación de la información, por lo anteriormente expuesto, este comité aprueba por unanimidad aceptar la prórroga.-----  
-----

-----  
Acto seguido se inicia con el pase de lista y se produce a declarar válida la sesión existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los integrantes del Comité de Transparencia que fueron convocados, y se procede a declarar válida la sesión.-----  
-----

**PRIMERO.-** El Presidente del Comité pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad.-----  
-----


**IV. Cierre de la sesión** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las quince treinta horas del día de su inicio, firmando al clase y al margen, los que en ella intervinieron.-----  
-----




ACTA 10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



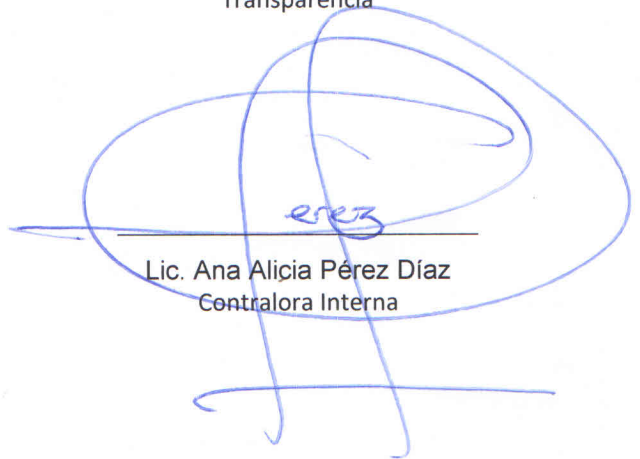
Lic. Julio Cesar Velázquez Capitán  
Secretario del Ayuntamiento.




C.P. Rafael Balanzá Amores  
Director Titular de la Unidad de  
Transparencia



Lic. Bianca R. Orona Martínez  
Coordinadora del Jurídico



Lic. Ana Alicia Pérez Díaz  
Contralora Interna



Lic. Carlos A. Navarro Arredondo  
Secretario Técnico.